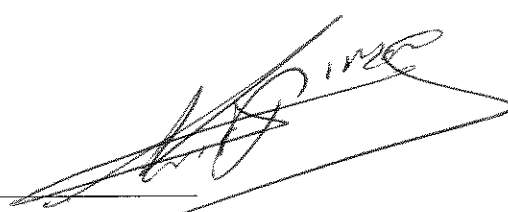


BUENO POR: \$154.00

RECIBI de la Secretaría de Administración y Finanzas la cantidad de:
\$154.00 (SON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE:

Gastos CON comprobante NO fiscal, con folio 110068994484 , con fecha 09 de marzo del 2018, expedido por AUTOBUSES DE ORIENTE ADO S.A. por servicio de transporte de autobús, de [REDACTED] Policía Primero., adscrita al Instituto de Formación Policial Luis F. Sotelo Regil de la Secretaría de Seguridad Pública, en comisión Oficial a la ciudad de Xalapa, Veracruz, correspondiente del 25 de febrero al 09 de marzo del 2018, por asistir [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]



LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MÉRIDA YUCATÁN A 09 DE MARZO DEL 2018.

3721

1. ABNE. [REDACTED] 067030



1. El presente es comprobante de pago por cancelación de la cuota de inscripción al Seguro de Viajero.
 2. El seguro de Viajero es obligatorio para todos los ciudadanos mexicanos que viajen al extranjero.
 3. El seguro de Viajero cubre los gastos médicos y de repatriación en caso de enfermedad o accidente.
 4. El seguro de Viajero cubre los gastos de repatriación en caso de fallecimiento.
 5. El seguro de Viajero cubre los gastos de repatriación en caso de pérdida de pasaporte.
 6. El seguro de Viajero cubre los gastos de repatriación en caso de pérdida de equipaje.
 7. El seguro de Viajero cubre los gastos de repatriación en caso de pérdida de documentos.
 8. El seguro de Viajero cubre los gastos de repatriación en caso de pérdida de dinero.
 9. El seguro de Viajero cubre los gastos de repatriación en caso de pérdida de identidad.
 10. El seguro de Viajero cubre los gastos de repatriación en caso de pérdida de ciudadanía.

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY